

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 315 Sábado 31 de diciembre de 2011

Sec. V-B. Pág. 105758

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

43101 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero sobre la notificación del pliego de cargos formulados en diversos procedimientos sancionadores incoados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar la notificación de la incoación de expediente sancionador a las personas señaladas por la Comisión de Infracciones Administrativas a las normas que igualmente se especifican del texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio (RDL) (BOE del 24) y del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RDPH), aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (BOE del 30), y de acuerdo con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), se hace público al efecto de que el interesado pueda formular alegaciones al pliego de cargos y proponer pruebas en el plazo de diez días hábiles, pudiendo, si lo desean, consultar el expediente en el Servicio de Infracciones y Denuncias de esta Confederación (calle Muro, 5, Valladolid), en horario de nueve a catorce horas.

Expediente: 713/11. Interesados: Pedro Velasco Pelillo. Sanción: 3.000 euros. Obligación: Cesar inmediatamente en la corta de arbolado, pudiendo solicitar la corresondiente autorización y retirar el ramaje depositado.

Valladolid, 13 de diciembre de 2011.- La Jefe de Area de Régimen de Usuarios, Concepción Valcárcel Liberal.

ID: A110091318-1